



Ayuntamiento

QUINTANA DEL PUENTE

C.I.F.: P - 3414100 - B • C.P.: 34250 • (Palencia)

secretario@quintanadelpuente.es

Plaza de la Alegría, N.º 9
Teléfono y Fax: 979 79 20 69

ANUNCIO

Información pública relativa a la solicitud de autorización de uso excepcional de suelo rústico y licencia urbanística para la instalación de una torre de meteorológica para el estudio del recurso eólico y la optimización del sistema de generación de energía eólica en la parcela 5104 del polígono 1 de Quintana del Puente (Palencia)

Por este Ayuntamiento se está tramitando concesión de autorización de uso excepcional de suelo rústico y la correspondiente licencia urbanística para la instalación de una torre de meteorológica para el estudio del recurso eólico y la optimización del sistema de generación de energía eólica solicitada por Estudios y Proyectos PRADAMAP, S.L.U. que se llevará a cabo en la parcela 5104 del polígono 1 de Quintana del Puente (Palencia), calificada como suelo rústico. Por ello, de conformidad con el artículo 307.3 del Reglamento de urbanismo de Castilla y León, aprobado por Decreto 22/2004, de 29 de enero, se convoca, por plazo de veinte días trámite de información pública, a fin de que quienes pudieran tenerse por interesados en dicho expediente, puedan comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente, mediante la publicación del presente anuncio.

En Quintana del Puente a 8 de Mayo de 2019

La Alcaldesa

M^a Concepción

Fdo: M^a Concepción Cancho Frances

